

Solicitud de financiamiento del FDI

Fortalecimiento institucional de las entidades fiscalizadoras superiores (EFS) de los países andinos

Información básica

Título del proyecto propuesto	Fortalecimiento institucional de las entidades fiscalizadoras superiores (EFS) de los países andinos
Identificación del proyecto	P114964
Última actualización	18 de diciembre de 2008
Región	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
País	Países andinos
Países incluidos (si cabe)	Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, República Bolivariana de Venezuela
Unidad directiva	LCSFM
Jefe de equipo del proyecto	Xiomara A. Morel
Áreas de foco	Gestión del gasto público y responsabilidad financiera
Monto de donación solicitado (US\$)	489.900
Monto de donación aprobado (US\$)	

Organismo de ejecución

Organización	Departamento	Ubicación
Organización Latinoamericana del Caribe de las Entidades Fiscalizadoras Superiores	Secretaría	Panamá

Contactos del beneficiario del FDI

Nombre	Ubicación	Teléfono
Haydee Wetherborne	Panamá	(507) 510-4346

Alcance del programa y resultados

Objetivo de desarrollo (Proporcione una descripción clara y concisa de lo que se pretende)

lograr. Evite la generalización. Por favor, límitese a cinco oraciones).

El objetivo de la donación es apoyar el fortalecimiento institucional de las entidades fiscalizadoras superiores (EFS) de los países andinos, mediante el diseño y lanzamiento de un programa de capacitación en temas de auditoría para toda la región, que permitirá fortalecer la capacidad técnica del personal de las EFS de los países andinos a través del conocimiento y las habilidades necesarias para mejorar la ejecución de sus funciones y responsabilidades.

Al mejorar las capacidades y las competencias profesionales de su personal, las EFS podrán satisfacer el objetivo general de desarrollo de la Organización internacional de entidades fiscalizadoras superiores (INTOEFS): ser una institución eficaz en el ejercicio de su mandato.

Análisis del objetivo de desarrollo (Sección opcional: proporcione más contexto y detalles sobre el objetivo de desarrollo, si ayuda a que el lector comprenda mejor la necesidad del Beneficiario de la donación).

Vínculo con las estrategias de asistencia a los países y/o los trabajos económicos y sectoriales (diagnósticos básicos, por ejemplo: diagnóstico de los procedimientos de adquisiciones del país (DPAP), evaluación de la capacidad de gestión financiera del país, estudio del gasto público, memorando económico sobre el país, etc.) y la relación con las operaciones del Banco.

Las evaluaciones de la capacidad de gestión financiera del país en los distintos países de la Región de América Latina y el Caribe (LCR), en especial en los países andinos, llegaron a la conclusión de que un eje de debilidad en la búsqueda de un sistema de responsabilidad equilibrado (y, por extensión, buen gobierno) es la potencialidad aún no desarrollada totalmente de las EFS de la región para cumplir con sus funciones. En estas evaluaciones se señalaron varias áreas por fortalecer que deberían abordarse, como: i) el suministro de un apoyo presupuestario adecuado; ii) el ajuste de los marcos institucionales, a fin de evitar que las EFS asuman funciones ejecutivas, lo que puede socavar la independencia y la objetividad; iii) enfoques y técnicas de auditoría anticuados, incluido el uso generalizado de revisiones *ex ante* de transacciones específicas, por un lado (lo que limita la prerrogativa de gestión ejecutiva y provoca demoras en la ejecución presupuestaria), y la falta de foco en los resultados/evaluación del programa, por el otro, y iv) la falta de un marco de desarrollo profesional continuo para el personal.

El objetivo de desarrollo de la donación propuesta es coherente con las áreas por fortalecer planteadas en iii) y iv) del párrafo anterior y con la estrategia de todo el Banco para las EFS, "Supporting and Strengthening Supreme Audit Institutions: A World Bank Strategy" (Apoyar y fortalecer las entidades fiscalizadoras superiores: Una estrategia del Banco Mundial), publicada en octubre de 2004, mediante la promoción de asociaciones regionales en las que funcionan estas instituciones.

Relación con el programa de desarrollo del país/beneficiario, incluidas las actividades de los donantes

Las EFS de los países andinos reconocieron la necesidad de fortalecer las competencias de su personal profesional y, a raíz de eso, deliberaron colectivamente sobre cómo podían comenzar a abordar esas limitaciones. En relación con la solicitud de financiamiento correspondiente a esta propuesta de donación, el grupo de EFS de los países andinos identificó una lista de áreas prioritarias en las que considera que esta propuesta contribuirá a desarrollar la capacidad, ejecutando actividades institucionales mediante el desarrollo de un programa de capacitación en

auditoría tras un enfoque de aprendizaje mixto (aprendizaje presencial y virtual), con el objetivo a largo plazo de desarrollar un programa de desarrollo profesional continuo, que permita realizar una investigación eficaz en función de los costos e intercambiar conocimientos entre las EFS participantes. El proyecto podría, en última instancia, contribuir a la integración de esta red de conocimiento con otras redes de la región (una “red de redes”).

Las actividades de la donación se ajustan bien a la estrategia y al plan regional de aprendizaje de 2006-10 (Plan de Capacitación Regional a Largo Plazo, o PCRLP 2006-10) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), que tiene entre sus objetivos estratégicos el fortalecimiento del modelo conceptual actual para el diseño y la realización de cursos virtuales de auditoría, y la capacitación de un grupo de miembros del personal profesional de cada una de las EFS como tutores para el dictado de los cursos.

La propuesta también tiene el potencial de complementar otras dos iniciativas que actualmente están en desarrollo dentro de la OLACEFS —una para crear un instituto de capacitación para el control fiscal y un programa de certificación de auditores— respaldadas con asistencia técnica del Banco (a través de la EFS de Colombia) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), respectivamente. Estas iniciativas fueron presentadas por el Auditor General de la República de Colombia (quien acaba de ser elegido nuevo Presidente de la OLACEFS para el período 2009-10, en la Asamblea de octubre de 2008), y se espera que ambas sean aprobadas en breve, en 2009, tras la asunción del nuevo Presidente de la OLACEFS. La ejecución de esta donación estará totalmente coordinada con esas iniciativas.

Descripción del FDI - Componentes financiados, actividades y resultados

1. COMPONENTE: *Programa de capacitación en auditoría*

Como se manifestó en las Evaluaciones de la capacidad de gestión financiera de los países, es preciso seguir con el fortalecimiento y el desarrollo de capacidades de las EFS de la región. En el contexto actual, las EFS participantes, aunque promueven el desarrollo profesional de su personal, enfrentan varias limitaciones al momento de cumplir con ese objetivo, incluyendo los recursos presupuestarios para el éxito de su estrategia de aprendizaje. A raíz de esto, las EFS de los países andinos acordaron que la primera área a enfatizar con esta donación debería ser la construcción una red basada en el conocimiento, dedicada a temas emergentes y técnicas y metodologías profesionales actuales de auditoría, para mejorar significativamente las aptitudes del personal profesional, con la meta de cumplir con los objetivos de la INTOEFSI en las áreas de estándares profesionales e intercambio de conocimiento.

Así, el propósito de este componente es desarrollar un programa de capacitación en auditoría, para desarrollar la capacidad del personal de las EFS participantes para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades, mediante una plataforma mixta de aprendizaje virtual.

Resultado

Se espera que las actividades de la donación propuesta pongan en el mismo nivel al personal profesional de las EFS participantes en relación con temas de auditoría emergentes, y logren que el personal aplique el conocimiento adquirido en el trabajo de auditoría diario.

1.1 ACTIVIDAD: *Desarrollar un modelo conceptual de aprendizaje virtual*

Esta actividad constará de la realización de un diagnóstico o “mapa de conocimiento” sobre lo que existe o se utiliza actualmente en cada una de las EFS de los países andinos como modalidad de aprendizaje virtual, y de la elaboración de un informe con recomendaciones para la creación de un modelo conceptual de aprendizaje virtual eficaz en función de los costos, que podría ser utilizado por todas las EFS participantes. La actividad se llevará a cabo a través de una consultoría e incluirá una revisión minuciosa de los modelos y modalidades conceptuales actuales utilizados en cada una de las EFS; entrevistas con el personal de las EFS que administra e imparte la capacitación de aprendizaje virtual, y una muestra de personal que ha recibido capacitación con una modalidad de aprendizaje virtual.

El consultor y dos miembros de alto nivel del personal técnico de las EFS de los países andinos que trabajen en la ejecución técnica del proyecto emprenderán un breve viaje de estudio a dos países de la OCDE (por determinarse durante la ejecución y según las consultas con la Iniciativa de desarrollo de INTOEFS) con plataformas de aprendizaje virtual consolidadas y satisfactorias, con el objetivo de adquirir conocimiento sobre esos modelos conceptuales. El equipo analizará cómo funciona el sistema y trabajará sobre lo aprendido a fin de optimizar el modelo conceptual para los países andinos, a fin de garantizar la eficacia en función de los costos y la coherencia con los estándares y/o mejores prácticas internacionales. El informe con recomendaciones específicas se presentará ante representantes de las seis EFS y se tratará junto a esos representantes, con el fin de llegar a un consenso a partir de esas deliberaciones sobre las recomendaciones finales que deberían incorporarse al modelo conceptual de aprendizaje virtual definitivo.

1.1.1 RESULTADO: *Modelo conceptual de aprendizaje virtual*

Un prototipo de modelo conceptual (aprendizaje mixto) que se utilizará en el desarrollo del primer curso sobre temas emergentes de auditoría, que será optimizado en función de los resultados de la prueba piloto.

1.2 ACTIVIDAD: *Desarrollar el plan de estudios y el diseño del contenido del curso*

Esta actividad implica el desarrollo del plan de estudios y el diseño del contenido del curso para herramientas y técnicas de auditoría en temas emergentes, como las auditorías forenses, la auditoría ambiental y de recursos naturales, los enfoques para las asociaciones público-privadas, la auditoría de procesos de adquisiciones y los enfoques de auditoría basados en el riesgo. Se espera que al menos un curso se adapte al formato de aprendizaje virtual y funcione como prueba piloto del modelo conceptual (auditoría ambiental) y que al menos cuatro cursos se desarrollen durante la ejecución del proyecto.

Esta actividad estará apoyada por un equipo que debería incluir un programador (que utilizará el modelo conceptual desarrollado en 1.1) y expertos sobre el tema, que podrían crear los “guiones gráficos” de programa para cada uno de los cursos y desarrollar los materiales de capacitación (es decir, normas para los moderadores, materiales para los participantes, libros, lecturas, videos, etc.) para cada uno de los cursos sobre el tema.

Esta actividad también incluirá la capacitación de los tutores de las EFS sobre modalidades de aprendizaje virtual, previa a la prueba piloto y la realización de los cursos. Se espera que se capaciten al menos seis tutores (uno de cada EFS participante) y que la capacitación se realice al mismo tiempo que el diseño de los cursos.

1.2.1 RESULTADO: Cinco cursos diseñados, seis tutores capacitados

Varios módulos de cursos de aprendizaje virtual mixto diseñados y listos para ponerse a prueba.

1.3 ACTIVIDAD: Elaborar un plan operativo para lanzar el programa de capacitación de aprendizaje virtual

Esta actividad incluirá el desarrollo de un plan operativo para lanzar y administrar el programa de aprendizaje virtual, utilizando el prototipo desarrollado en 1.1. Incluiría además la definición (y la creación) de las estructuras organizacionales necesarias (acuerdos de gobierno para administrar el programa); los requisitos en materia de políticas, procedimientos y recursos de personal; cómo promover el programa; herramientas para controlar y evaluar la eficacia del programa (comentarios de quienes reciben la capacitación), y la programación de revisiones o actualizaciones periódicas del programa.

1.3.1 RESULTADO: Plan operativo para lanzar y mantener el programa

Se elabora, antes de la prueba piloto, un plan operativo detallado con un flujo de procesos integral para promover, ejecutar y mantener el programa de aprendizaje virtual.

1.4 ACTIVIDAD: Prueba piloto del curso diseñado

Esta actividad incluirá la prueba piloto del primer curso desarrollado. El foco de esta actividad será poner a prueba la modalidad recomendada en el modelo conceptual desarrollado en 1.1, no el contenido del curso. Se espera que la prueba se lleve a cabo íntegramente, a fin de identificar cualquier defecto en la modalidad y de evaluar la eficiencia del enfoque mixto (es decir, presencial y virtual). Se contemplará la posibilidad de realizar la parte presencial mediante la Red mundial de educación sobre el desarrollo o in situ en uno de los países. La prueba se estructurará en un contexto de aula y, parcialmente, mediante videoconferencia (para lanzar la prueba) hacia el final del período de prueba. Se espera que, por lo menos, entre seis y diez miembros del personal de las EFS participen de la prueba. En la actividad 1.3 se establece la modalidad de la prueba.

1.4.1 RESULTADO: Modalidad de aprendizaje virtual final

Modalidad de aprendizaje virtual final por adoptarse en la ejecución del programa de aprendizaje.

2. COMPONENTE: Diseñar una plataforma de red de Internet

Actualmente, las EFS de los países andinos no están conectadas mediante una plataforma de

Internet unificada que podría sustentar un programa integrado de aprendizaje virtual para la realización de los cursos y el intercambio de información técnica y mejores prácticas, que reforzaría la cooperación entre dichas instituciones.

Las actividades correspondientes a este componente apoyarán el diseño y la ejecución de una red de Internet (plataforma) para una investigación y un intercambio de conocimientos eficaz en función de los costos que vincule entre sí a las EFS de los países andinos, además de la compra de equipamiento de tecnologías de la información (computadoras y servidores).

Resultado

Un sistema de red basado en el conocimiento, al que todas las EFS de los países andinos puedan acceder fácilmente y que esté disponible para una gran cantidad de personas. Los demás miembros de la OLACEFS también deben tener acceso. Esto también facilitará la estandarización y la creación de círculos especializados entre todas las EFS.

2.1 ACTIVIDAD: Definir los requisitos de especificación de tecnologías de la información

En esta actividad se definirán los requisitos de especificación de tecnologías de la información (TI) para sostener el programa y mantener el portal de Internet, que podría incluir foros de discusión en línea, destinados a fomentar el intercambio de conocimientos entre el personal de las EFS. También incluye el desarrollo de las políticas y procedimientos para la ejecución y el mantenimiento del sistema, y la capacitación del personal responsable del mantenimiento de la plataforma. La prueba piloto del componente 1 también incluye una prueba tecnológica. El consultor experto en TI a nivel regional/nacional emprenderá un viaje por todas las EFS participantes, durante un total de 10 días, a partir del comienzo de la actividad, para evaluar la plataforma de sistemas de cada EFS y garantizar que sean compatibles con las recomendaciones acerca de los requisitos de TI de la plataforma de red, que estará ubicada en Perú. Actualmente, un servidor de la EFS de Perú satisface las necesidades de los miembros de la OLACEFS, y se espera que el servidor correspondiente a esta actividad también se ubique y se mantenga en ese país.

2.1.1 RESULTADO: Una plataforma de red basada en Internet en funcionamiento

Habrán productos intermedios, como las especificaciones de TI para el servidor y la conectividad a una red de área local (LAN), incluido el equipo necesario para albergar la red en la sede correspondiente, que, según se prevé, estará en Perú. El resultado final será la plataforma de red basada en Internet.

3. COMPONENTE: Costos de auditoría y operaciones

Este componente corresponde al financiamiento de la realización de dos auditorías financieras y, además, de los costos de comunicación (por ejemplo, llamados telefónicos, videoconferencias, correo) entre las unidades de ejecución de la Secretaría de la OLACEFS y la EFS de Perú. También financiaría el costo operativo de organizar, al menos una vez por año, una reunión presencial de las seis EFS, para controlar y evaluar las actividades del proyecto.

Resultado

Ejecución a tiempo y sin problemas de las actividades del proyecto, incluida la entrega a tiempo de informes de auditoría financiera sobre las actividades correspondientes a la donación.

3.1 ACTIVIDAD: Auditorías financieras de la donación

Las dos auditorías financieras de las actividades correspondientes a la donación se realizan a tiempo. La primera auditoría debería cubrir el período que va desde el primer desembolso hasta el final del segundo año de ejecución (no más de 24 meses), mientras que la segunda y última auditoría debería abarcar el último año de ejecución, incluido cualquier período de gracia que contemple la donación.

3.1.1 RESULTADO: Informes de auditoría

Se espera que se elaboren dos informes de auditoría sobre la ejecución de la donación.

3.2 ACTIVIDAD: Reuniones de ejecución

En esta actividad se financiarán los costos de comunicación de los organismos de ejecución del proyecto (Secretaría de la OLACEFS) y las EFS de los países andinos correspondientes a la coordinación regional y la evaluación de las actividades correspondientes a la donación, según lo exigen las actividades de los componentes 1 y 2. Dado el carácter regional del proyecto y tratándose de un "bien público", se espera que la entidad de ejecución técnica (EFS de Perú) organice reuniones a través de videoconferencia, al menos en forma trimestral, y con un mínimo de dos reuniones presenciales de coordinación (una en el primer año de ejecución y otra hacia el final, a fin de controlar y evaluar), en las que cada EFS estará representada por un miembro de alto nivel que participe de la ejecución del proyecto.

3.2.1 RESULTADO: Actas de las reuniones

En cada reunión se elaborará un registro de las decisiones tomadas y las actividades del proyecto tratadas, que será difundido y almacenado como parte de los registros oficiales del proyecto.

Indicadores de seguimiento clave

1. INDICADOR Cantidad de cursos dictados

Valor base:

0 - Durante la ejecución de la donación se tendrá que hacer una prueba piloto de un curso

Fecha:

31/01/2009

Objetivo:

Se espera que tres nuevos cursos se dicten antes del final del proyecto

Fecha:

30/06/2012

2. INDICADOR Cantidad de veces que los cursos fueron dictados**Valor base:**

0 - Un curso se dicta durante la fase de prueba piloto

Fecha:

31/01/2009

Objetivo:

Cada nuevo curso se dicta al menos una vez (tres en total, según lo planteado anteriormente)

Fecha:

30/06/2012

3. INDICADOR Cantidad de miembros del personal que realizan el curso de aprendizaje virtual**Valor base:**

0

Fecha:

31/01/2009

Meta:

Al menos 50 miembros del personal finalizaron por lo menos uno de los cursos en línea

Date:

30/06/2012

Otras contribuciones

Contribución del gobierno/beneficiario (tildar las casillas correspondientes):

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Instalaciones de oficina | <input type="checkbox"/> Transporte local |
| <input checked="" type="checkbox"/> Instalaciones de capacitación | <input checked="" type="checkbox"/> Apoyo administrativo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo del personal de la contraparte | <input type="checkbox"/> Auditoría |
| <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo del personal en capacitación | <input type="checkbox"/> Contribución en efectivo |
| <input type="checkbox"/> Otros | |

Financiamiento de otros donantes (financiamiento paralelo o cofinanciamiento):

No

Disposiciones institucionales y de ejecución

(Estructuras de buen gobierno, responsabilidades de ejecución, etc.)

Dados los niveles de coordinación gubernamental y las complejidades legales que generaría que una de las EFS de los países andinos oficiara como beneficiaria en representación de las seis EFS, se determina que la OLACEFS, organización de la cual todas las EFS participantes son miembros activos y que es un organismo legal consolidado, sea la entidad receptora de los fondos de la donación y firme el acuerdo de donación, y que su Secretaría esté a cargo de la administración financiera de los fondos de la donación, limitando las actividades correspondientes a la donación al grupo de las EFS de los países andinos. Así, se propone que las disposiciones de ejecución para la donación sean las siguientes: la OLACEFS recibirá la donación, y su Secretaría será el organismo de ejecución administrativa/financiera. La unidad administrativa de la Secretaría de la OLACEFS (con sede en la EFS de Panamá) será responsable de los aspectos administrativos de la donación, mientras que la EFS de Perú (que actualmente dirige el Comité de aprendizaje regional de la OLACEFS) será responsable de los aspectos de ejecución técnica del proyecto relacionados con la donación. La EFS de Perú, de manera conjunta con la EFS de Ecuador (actualmente al frente de la Comisión de ética pública, probidad y transparencia administrativa), será la impulsora del proyecto propuesto. Dados los acuerdos de ejecución conjunta propuestos para las actividades correspondientes a la donación, y dado que la EFS de Perú preside el Comité de aprendizaje y conocimiento de la OLACEFS, la EFS de Perú estaría a cargo de dirigir y coordinar las actividades técnicas del proyecto, en coordinación con el resto de las EFS de los países andinos. De ese modo, la unidad administrativa de la Secretaría de la OLACEFS, en el contexto de la ejecución de este proyecto, sólo mantendrá contacto con la EFS de Perú (que actuará en representación del grupo de las EFS de los países andinos).

Utilización propuesta para los fondos de la donación

Resumen de gastos

Categoría de gastos	Fondos de la donación del FDI (US\$)	% del financiamiento
1. Consultores/Viajes/Viáticos	378.000	77,16
2. Capacitación/Talleres	49.300	10,06
3. Bienes/Equipos	32.600	6,65
4. Otros (por ejemplo, auditoría)	30.000	6,12

Total	489.900	100
--------------	----------------	------------

Disposiciones fiduciarias propuestas

A. Disposiciones de gestión financiera y de auditoría

La Secretaría de la OLACEFS firmará el acuerdo de donación en representación de las EFS de los países andinos. La unidad ejecutiva del proyecto dentro de la Secretaría de la OLACEFS (con sede en la EFS de Panamá) establecerá y mantendrá las disposiciones de gestión financiera para la administración de los fondos de la donación, que cumplirá los requisitos de gestión financiera del Banco, en función de la Política operacional/Norma de procedimientos del Banco 10.02. Estas disposiciones abarcarán el carácter adecuado de la cantidad de personal, el flujo de fondos, las políticas y procedimientos de contabilidad, el proceso presupuestario, los sistemas de información, los controles internos, la elaboración de informes financieros y las auditorías externas. Durante el último año, el Banco realizó, en el contexto de un proyecto financiado por el Banco (P105526), una Evaluación de la gestión financiera de la unidad administrativa de la EFS de Panamá, y concluyó que las disposiciones de gestión financiera dentro de la unidad son satisfactorias y cumplen con los requisitos del Banco planteados en la Política operacional/Norma de procedimientos del Banco 10.02. Dado que esta unidad es la misma que apoya la Secretaría de la OLACEFS, se propone una evaluación de la gestión financiera simplificada, a fin de ajustar las disposiciones de gestión financiera en función de la donación propuesta, que será llevada a cabo cuanto antes, previa a la preparación del acuerdo de donación.

Las disposiciones de desembolso seguirán los siguientes métodos para retirar fondos de la donación: a) por adelantado y b) pago directo.

Con el método de desembolso por adelantado, y para facilitar la ejecución del proyecto, se abrirá una cuenta designada segregada, en dólares de Estados Unidos. Esta cuenta designada se abrirá y se mantendrá en un banco comercial, a nombre del proyecto. La cuenta sería administrada por la Secretaría de la OLACEFS. Los fondos depositados en la cuenta designada como adelantos respetarían las políticas y los procedimientos del Banco en materia de desembolsos, planteados en la Notificación de desembolso y las Directrices sobre desembolsos.

Se recomienda que el tope para los adelantos acreditados en la cuenta designada sea de US\$200.000, y será confirmado por el departamento de préstamos al momento de preparar la Notificación de desembolso. Se espera que el período de elaboración de informes para documentar gastos válidos con fondos de la cuenta designada sea trimestral.

La documentación de respaldo para documentar los gastos del proyecto financiados con adelantos constará de estados de gastos. Todos los estados de gastos consolidados se guardarán hasta un año después del retiro definitivo de la cuenta de la donación, para la supervisión del Banco posterior a la revisión y para auditorías.

La documentación de respaldo del método de pago directo constará de registros (por ejemplo, copias de recibos, facturas de proveedores/contratistas). El valor mínimo para solicitar pagos y reembolsos directos se especificará en la Notificación de desembolso.

Los ingresos de la donación serán sometidos a una auditoría externa. Se designarán auditores independientes y calificados aceptables para el Banco para realizar dos auditorías de la donación. La primera auditoría no debería cubrir más de 24 meses, a partir de la fecha del primer desembolso. La segunda auditoría debería cubrir el período de ejecución restante, incluido el último desembolso correspondiente a la donación. El costo de la auditoría se financiará con los ingresos de la donación.

B. Disposiciones de contratación

En lo que respecta a todas las actividades correspondientes a la donación, la contratación será responsabilidad de la Secretaría de la OLACEFS. Todos los servicios de consultores deben contratarse de acuerdo con las secciones I (excepto el párrafo 1.24) y IV de las Normas: Selección y contratación de consultores por parte de prestatarios del Banco Mundial, con fecha de mayo de 2004, revisadas en octubre de 2006 (Normas para consultores), con las siguientes estipulaciones:

A. Selección basada en la calidad y el costo: excepto según se establece en el párrafo B a continuación, los servicios de los consultores deben contratarse mediante contratos otorgados sobre la base de una selección basada en la calidad y el costo. La lista de consultores preseleccionados para cada contrato de servicios con un costo estimado menor a US\$350.000 puede componerse únicamente de consultores nacionales.

B. Otros métodos de contratación de servicios de consultores: los siguientes métodos, además de la selección basada en la calidad y el costo, pueden utilizarse para la contratación de servicios de consultores para las tareas que el Banco considere que cumplen con los requisitos estipulados en las Normas para consultores para su uso: i) selección basada en la calidad; ii) selección con presupuesto fijo; iii) selección de menor costo; iv) selección basada en la calificación de los consultores; v) selección basada en una sola fuente, y vi) selección de consultores individuales.

La adquisición de bienes para el proyecto propuesto se realizará de acuerdo con las "Normas: Adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF" de mayo de 2004, revisadas en octubre de 2006, del Banco Mundial (excepto el párrafo 1.16), utilizando su método de compra.

El primer contrato que se otorgue con un determinado método de contratación estará sujeto a revisión previa por parte del Banco. Excepto que el Banco así especifique lo contrario mediante un aviso al receptor, todos los demás contratos estarán sujetos a revisión posterior por parte del Banco.

C. Riesgos y medidas de mitigación

La ejecución de las actividades correspondientes a la donación puede verse afectada por el hecho de que éste será el primer proyecto financiado por el Banco en el que la OLACEFS es receptora y, dado que esta donación está sujeta a las políticas y procedimientos del Banco, existe el riesgo de que la ejecución se retrase por falta de coordinación entre la unidad administrativa responsable de los aspectos administrativos de la Secretaría de la OLACEFS y la unidad técnica de la EFS de Perú responsable, en nombre de las EFS de los países andinos, de llevar a cabo la ejecución técnica de las actividades del proyecto.

Este riesgo está parcialmente mitigado por el hecho de que la unidad administrativa que realiza

la administración de la Secretaría de la OLACEFS es la misma unidad de la EFS de Panamá que ejecuta un componente de un proyecto financiado por el Banco (P105526) y otra donación del FDI que se brinda a la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores. Para mitigar aún más el riesgo de retraso en la ejecución, se prevé realizar un taller de lanzamiento de proyectos entre las EFS de los países andinos y la unidad administrativa de la Secretaría de la OLACEFS para cuando se firme la donación. El riesgo se mitiga también mediante la provisión de la supervisión activa del Banco y del diálogo con cada EFS participante como elemento del programa del país y la estrategia del Banco para el fortalecimiento de las EFS.

También se contará con la participación del personal fiduciario de la oficina local de Perú, según se necesite y requiera, en caso de ofrecer apoyo a la EFS de Perú, que será responsable de la ejecución técnica de las actividades.

También existe el riesgo de ejecución lenta por la coordinación que debe haber entre las seis EFS. Este riesgo se ve mitigado por el hecho de que la EFS de Perú preside el Comité de aprendizaje y conocimiento de la OLACEFS y dos de las EFS de los países andinos son miembros activos de ese Comité, que celebra reuniones virtuales regulares y no menos de una reunión presencial cada año calendario antes de la Asamblea anual de la OLACEFS.

D. Disposiciones de supervisión

La donación se supervisará rigurosamente mediante una combinación de visitas in situ a la unidad administrativa de la Secretaría de la OLACEFS y al coordinador de la EFS de Perú responsable de los aspectos técnicos del proyecto, y empleando las diversas herramientas virtuales disponibles (videoconferencia y teleconferencia). La supervisión de los aspectos fiduciarios (la contratación y la gestión financiera) puede delegarse durante la ejecución del proyecto en el mismo personal fiduciario regional (especialistas en gestión financiera y contratación) que supervise los demás proyectos financiados por el Banco para Panamá, a fin de apalancar el tiempo y los recursos de la visita in situ a la Secretaría de la OLACEFS. Los aspectos técnicos de la ejecución serán rigurosamente supervisados por el Jefe de equipo de proyecto, en especial dados los esfuerzos de coordinación que deben optimizarse para evitar retrasos innecesarios en la ejecución de las actividades correspondientes a la donación.

Miembros del equipo de proyecto

(Incluir a los miembros del equipo que tengan experiencia en: contratación, gestión financiera, departamento de préstamos y departamento legal)

Nombre

Título

Unidad

Xiomara A. Morel	Especialista superior en gestión financiera	LCSFM
Gilma E. Unda Zamora	Ayudante superior de programas	LCSFM
Patricia De la Fuente Hoyes	Oficial superior de finanzas	LOAFC
Fabiola Altimari Montiel	Consejero jurídico superior	LEGLA
Tomás Socías	Especialista superior en contrataciones	LCSPT

Revisión y autorizaciones

(El Director de país/Director sectorial confirma el aval de la solicitud, el cumplimiento de la Estrategia de asistencia a los países, la no disponibilidad de otros fondos y la asignación de fondos supervisados)

Director de país o delegado: Carlos Felipe Jaramillo

Fecha de comentario:

Director sectorial o delegado: Patricia Mc Kenzie

Decisión adoptada:

Enviada a revisión

Aprobada

No aprobada

Fecha de decisión:

Coordinador regional del FDI o delegado: Nicolette L. Bowyer-Walker

Decisión adoptada:

Enviada a revisión

Enviada a CAI

Denegar

Fecha de decisión:

Presidente del Comité regional del FDI o delegado: Denis Robitaille

Decisión adoptada:

Aprobada en principio

Aprobada

No aprobada

Enviada a revisión

Fecha de decisión:

Plan financiero detallado

Monto de donación solicitado (US\$): 489.900 **Monto de donación aprobado (US\$):**

1. COMPONENTE Programa de capacitación de auditoría

Fondos de donación del FDI (US\$): 396.900

Otro financiamiento (US\$):

1.1 ACTIVIDAD: Desarrollar un modelo conceptual de aprendizaje virtual

1.1.1 RESULTADO: Modelo conceptual de aprendizaje virtual

Matriz de presupuesto

Cronograma preliminar: del mes 1 al mes 4

Categoría de gasto	Concepto	Cantidad	Costo unitario (US\$)	Donación FDI (US\$)	Otro financiamiento (US\$)	Total (US\$)
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Honorario por un experto internacional - días	40	800	32.000		32.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Hotel y subsistencia para un experto internacional	40	200	8.000		8.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Viajes para un experto internacional (cantidad de viajes)	5	2.000	10.000		10.000
<i>Capacitación/Talleres</i>	Hotel y subsistencia para viaje de estudios (dos miembros de EFS - siete días cada uno)	14	200	2.800		2.800
<i>Capacitación/Talleres</i>	Viajes por viaje de estudio para dos miembros de EFS - dos viajes	4	2.000	8.000		8.000
Total				60.800		60.800

1.2 ACTIVIDAD: *Desarrollar el plan de estudios y el diseño del contenido del curso*

1.2.1 RESULTADO: *Cinco cursos diseñados, seis tutores capacitados*

Matriz de presupuesto

Cronograma preliminar: del mes 5 al mes 12

Categoría de gasto	Concepto	Cantidad	Costo unitario (US\$)	Donación FDI (US\$)	Otro financiamiento (US\$)	Total (US\$)
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Honorarios para dos expertos locales sobre el tema (20 días cada uno)	40	500	20.000		20.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Honorarios para tres expertos internacionales (20 días cada uno)	60	700	42.000		42.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Viajes para tres expertos internacionales (2 viajes cada uno)	6	2.000	12.000		12.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Hotel y subsistencia para tres expertos internacionales sobre el tema (dos viajes de cinco días cada uno)	30	200	6.000		6.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Honorarios para un programador internacional experto - días	60	700	42.000		42.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Hotel y subsistencia para un experto internacional (cuatro viajes, 40 días)	40	200	8.000		8.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Viajes para un experto internacional (cuatro viajes)	4	2.000	8.000		8.000
<i>Capacitación/Talleres</i>	Hotel y subsistencia para cinco tutores (cinco días cada uno)	25	200	5.000		5.000
<i>Capacitación/Talleres</i>	Viaje para cinco miembros de EFS a capacitación para tutores	5	1.000	5.000		5.000
<i>Capacitación/Talleres</i>	Videoconferencia/material impreso, video (cinco días)	5	1.000	5.000		5.000
<i>Capacitación/Talleres</i>	Comidas y café para taller (cinco días, 10 personas)	50	30	1.500		1.500
Total				154.500		154.500

1.3 ACTIVIDAD: *Elaborar un plan operativo para lanzar el programa de capacitación de aprendizaje virtual*

1.3.1 RESULTADO: *Plan operativo para lanzar y mantener el programa*

Matriz de presupuesto

Cronograma preliminar: del mes 5 al mes 8

Categoría de gasto	Concepto	Cantidad	Costo unitario (US\$)	Donación FDI (US\$)	Otro financiamiento (US\$)	Total (US\$)
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Hotel y subsistencia para un experto internacional (30 días)	30	200	6.000		6.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Viajes para un experto internacional (3 viajes)	3	2.000	6.000		6.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Honorarios para un experto internacional	80	700	56.000		56.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Honorarios para un consultor local	80	400	32.000		32.000
<i>Equipamiento/Insumos/Materiales</i>	Impresión de plan operativo del programa (una copia para cada EFS)	6	100	600		600
<i>Capacitación/Talleres</i>	Videoconferencias con las EFS (2)	2	1.000	2.000		2.000
Total				102.600		102.600

1.4 ACTIVIDAD: Prueba piloto del curso diseñado

1.4.1 RESULTADO: Modalidad de aprendizaje virtual final

Matriz de presupuesto

Cronograma preliminar: del mes 9 al mes 11

Categoría de gasto	Concepto	Cantidad	Costo unitario (US\$)	Donación FDI (US\$)	Otro financiamiento (US\$)	Total (US\$)
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Honorarios para un experto internacional que facilite y evalúe los resultados de la prueba piloto (días)	40	700	28.000		28.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Viajes para un experto internacional (dos viajes)	2	2.000	4.000		4.000

<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Hotel y subsistencia para un experto internacional (dos viajes de 15 días)	30	200	6.000		6.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Honorarios para un experto local en TI para la prueba piloto (días)	30	400	12.000		12.000
<i>Equipamiento/Insumos/Materiales</i>	Instalaciones de la Red mundial de educación sobre el desarrollo para la conclusión de la prueba piloto (seis países)	6	1.500	9.000		9.000
<i>Capacitación/Talleres</i>	Hotel y subsistencia para los 10 miembros de las EFS (cinco días)	50	200	10.000		10.000
<i>Capacitación/Talleres</i>	Viaje para lanzamiento de la prueba piloto de 10 miembros de las EFS (días)	10	1.000	10.000		10.000
Total				79.000		79.000

2. COMPONENTE *Diseño de una plataforma de red de Internet*

Fondos de donación del FDI (US\$): 63.000

Otro financiamiento (US\$):

2.1 ACTIVIDAD: *Definir los requisitos de especificación de tecnologías de la información*

2.1.1 RESULTADO: *Una plataforma de red basada en Internet en funcionamiento*

Matriz de presupuesto

Cronograma preliminar: del mes 6 al mes 10

Categoría de gasto	Concepto	Cantidad	Costo unitario (US\$)	Donación FDI (US\$)	Otro financiamiento (US\$)	Total (US\$)
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Cinco consultores locales de TI que colaboren con la red (5, 10 días cada uno)	50	400	20.000		20.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Honorarios para un experto local en TI a nivel regional/nacional (días)	40	400	16.000		16.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Viaje para un experto local a cada país (un viaje a todos los países, 10 días)	1	2.000	2.000		2.000
<i>Consultores/Viajes/Viáticos</i>	Hotel y subsistencia para un experto local a nivel regional/nacional (10 días)	10	200	2.000		2.000
<i>Equipamiento/Insumos/Materiales</i>	Computadora e impresora (una cada uno)	1	5.000	5.000		5.000
<i>Equipamiento/Insumos/Materiales</i>	Un servidor	1	18.000	18.000		18.000
Total				63.000		63.000

3. COMPONENTE Costos de auditoría y operaciones

Fondos de donación del FDI (US\$): 30.000

Otro financiamiento (US\$):

3.1 ACTIVIDAD: Auditorías financieras de la donación

3.1.1 RESULTADO: Informes de auditoría

Matriz de presupuesto

Cronograma preliminar: del mes 22 al mes 36

Categoría de gasto	Concepto	Cantidad	Costo unitario (US\$)	Donación FDI (US\$)	Otro financiamiento (US\$)	Total (US\$)
<i>Otros (por ej., auditoría)</i>	Empresa internacional de auditoría	2	7.000	14.000		14.000
Total				14.000		14.000

3.2 ACTIVIDAD: Reuniones de ejecución

3.2.1 RESULTADO: Actas de las reuniones

Matriz de presupuesto

Cronograma preliminar: del mes 1 al mes 36

Categoría de gasto	Concepto	Cantidad	Costo unitario (US\$)	Donación FDI (US\$)	Otro financiamiento (US\$)	Total (US\$)
<i>Otros (por ej., auditoría)</i>	Red mundial de educación sobre el desarrollo/Videconferencias, llamadas de teléfono	4	1.000	4.000		4.000
<i>Otros (por ej., auditoría)</i>	Hotel y subsistencia para cinco miembros de las EFS (dos viajes)	10	200	2.000		2.000
<i>Otros (por ej., auditoría)</i>	Viaje para cinco miembros de las EFS a la reunión una vez por año (dos años)	10	1.000	10.000		10.000
Total				16.000		16.000